

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Añora**

Núm. 2.333/2019

Por medio del presente se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 5 de julio de 2019, se ha adoptado el acuerdo que a continuación se transcribe:

Nombrar a don Manuel Rodríguez Fernández, a doña María Dolores Benítez Calero y a doña Catalina Madrid Sánchez, Concejales/as de este Ayuntamiento, miembros de la Junta de Gobierno Local creada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de junio de 2019.

Al mismo tiempo se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 5 de julio de 2019, se ha adoptado el acuerdo que

a continuación se transcribe:

Nombrar a las/os siguientes Concejales/es miembros de la Junta de Gobierno Local creada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de junio de 2019, Tenientes de Alcalde, a los efectos de lo dispuesto en el Artículo 47 de dicho Reglamento:

-Primer Teniente de Alcalde: Don Manuel Rodríguez Fernández.

-Segunda Teniente de Alcalde: Doña María Dolores Benítez Calero.

-Tercera Teniente de Alcalde: Doña Catalina Madrid Sánchez.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Añora, 9 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Bartolomé Madrid Olmo.